UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Ga-ay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 81/19

Ciudad del Este, 24 de junio de 2019.

Señores
VENTSERV SRL.
RUC Nº 80077381-0

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicar el resultado de la adjudicación para el llamado de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado ID Nº 356.663, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según ofertas presentadas.

Del proceso de contratación participaron dos oferentes, según acta de la UOC **Nº 08/2019**, resultando la oferta de la empresa **Intelfly SA.,** como la adjudicada para el Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, según **Resolución Decanato Nº 239/2019.**

Se comunica igualmente, que los participantes podrán acceder al expediente de adjudicación directamente en nuestra institución o en el portal de Internet www.contratacionesparagauay.gov.py., sección "Adjudicación"

Se adjunta Resolución Decanato Nº 239/2019.-

Atentamente.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC

Gmail

Margarita Gonzalez <uocderechoune@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación del llamado Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado ID 356663 de la Facultad de Derecho y CS de la UNE

2 mensajes

Margarita Gonzalez <uocderechoune@gmail.com>
Para: ventservsrl@hotmail.com

24 de junio de 2019, 10:28

2 archivos adjuntos

Nta.81 COM.ADJ.MANT.AIRE VENTSERV.pdf
339K

RESOL.MANT.REP.AIRE ACONDICIONADO.pdf
1124K

VENTSERV SRL <ventservsrl@hotmail.com>
Para: Margarita Gonzalez <uocderechoune@gmail.com>

24 de junio de 2019, 10:40

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Margarita Gonzalez <uocderechoune@gmail.com>
Fecha: 24/6/19 10:28 (GMT-04:00)
A: ventservsrl@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Adjudicación del llamado Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado ID 356663 de la Facultad de Derecho y CS de la UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario. Km 8 Acaray
- Avda. Gral Genay c/ Lomas Valentinas. Área 3
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 82/19

Ciudad del Este, 24 de junio de 2019.

Señores
INTELFLY SA.
RUC Nº 80055617-8

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicar que su empresa ha sido adjudicada para el llamado de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado ID Nº 356.663, para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, según ofertas presentadas.

Se adjunta Resolución Decanato Nº 239/2019.-

Atentamente.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC

Recibido
César Riveros
24-06-2019
INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8